**Indemnización, aspecto legal que deben conocer los transportistas tras un accidente vehicular**

Cada año mueren cerca de 1.3 millones de personas por accidentes viales en el mundo, y en el 17% de estos casos está implicado el transporte pesado, según las bases de mortalidad del INEGI. Este tipo de siniestros provoca daños materiales y en un infortunio, la muerte de los conductores o los pasajeros del otro vehículo, pero ¿qué pasa cuando hay consecuencias legales a causa de un accidente de tránsito? Como es el caso de la indemnización.

Los transportistas que cuentan con seguro vehicular tienen el respaldo de su Aseguradora, quien, a través de un Ajustador, los ayudará durante este difícil momento y dará seguimiento puntual a las necesidades que se presenten, entre ellas el pago de la indemnización.

*“Es importante tener claro que la indemnización por responsabilidad civil y los daños materiales dependen del esquema de aseguramiento completo, por lo que es importante que las empresas transportistas busquen cubrir los daños materiales, para que puedan realizar sus viajes, confiando en que, en caso de cualquier siniestro, su seguro los respalda”* comenta César Girón, Gerente de Prevención de Riesgos de Quálitas.

Quálitas, empresa líder en el sector asegurador, con la cobertura de ajustadores y abogados más grande del país, comparte algunos puntos que los transportistas deben considerar sobre la indemnización tras un accidente vial.

* **Pago de la indemnización.** Esto se encuentra establecido en las Condiciones Generales de Seguro dónde se establecen (las bases, criterios a seguir, los límites y exclusiones establecidas en cada una de las coberturas cubiertas por la póliza). En el momento en que hay algún tipo de fallecimiento, lesión o daños materiales, la autoridad correspondiente debe investigar y dar seguimiento dependiendo de la magnitud del siniestro hasta determinar las causas del accidente y deslindar responsabilidad.
* **Monto a indemnizar.** Cada Estado de la República tiene sus propias leyes y legislación en la materia civil y penal, por ello el legislador determina la cantidad monetaria que se debe entregar para resarcir la reparación del daño por lesiones, fallecimiento o daños material para las víctimas, o bien, a sus familiares.
* **Formas de calcular la indemnización.** La suma se estipula de acuerdo al territorio donde ocurrió el accidente de tránsito y tomando en cuenta la legislación en la materia penal y civil que tiene cada uno de los 32 Estados de la Republica. Para calcular la indemnización por fallecimiento existe 64 formas distintas de calcular la indemnización, más las diferentes variantes del salario mínimo como es el salario mínimo profesional con (65) supuestos, salario fronterizo (66) supuestos y la legislación civil federal (67) supuestos, por lo que hay que entender cuándo aplicar el salario mínimo y cuándo la unidad de medida y actualización (UMA). Algunas aseguradoras, entre ellas Quálitas, calculan el valor de la indemnización tomando la unidad de medida y actualización (UMA) como referencia y otras el salario base.
* **Indemnización por daño moral.** Además del pago por la reparación del vehículo, se puede entregar una indemnización por el daño moral, que se refiere a la afectación que una persona sufre en sus sentimientos, aspecto físico, vida privada, entre otros. Para determinar la indemnización por el Daño Moral el juez tomará en cuenta dos factores: condición económica del propietario del bien y eventualmente la condición de la víctima.

Es importante recordar que la indemnización puede ser reclamada por la víctima en vida, pero si sufre un accidente y fallece, los familiares pueden exigir según el nivel de afectación que tuvo la víctima derivado del siniestro. Por todas estas razones, es fundamental contar con un seguro que tenga cobertura total y te respalde no sólo en daños materiales, sino también tenga asistencia legal.

**Acerca de Quálitas**

Con más de 26 años de experiencia, Quálitas es la aseguradora con mayor participación del mercado automotriz en México. La especialización y el compromiso con la excelencia en el servicio le han permitido mantenerse por 13 años consecutivos como líder del sector en el país. Uno de cada tres vehículos que cuentan con seguro en México están asegurados por Quálitas. Cuenta con la red de cobertura más grande del país y presencia a nivel internacional en E.U.A., El Salvador, Costa Rica y Perú. [www.qualitas.com.mx/](https://www.qualitas.com.mx/web/qmx/inicio)